

### **EXTRACTO**

Ante 21° Juzgado Civil de Santiago, en causa C-5559-2021 caratulada “Farías con Berríos”, se ordenó con fecha 29 de abril de 2022 notificar a todas las partes, por 3 avisos publicados en el diario “La Tercera”, la citación a audiencia de conciliación, a efectuarse el día 25 de mayo de 2022 a las 10.45 horas, por video conferencia, mediante plataforma Zoom, la que se llevará a cabo con los comparecientes que asistan. Para efectos de coordinación para su realización, las partes deberán contactarse mediante correo electrónico institucional, [jcsantiago21@pjud.cl](mailto:jcsantiago21@pjud.cl), al menos con 2 días hábiles de anticipación al día de celebración, ello a fin de remitir correo electrónico para remitir invitación y un teléfono en caso de existir problemas de conexión, bajo apercibimiento de suspender la audiencia.

